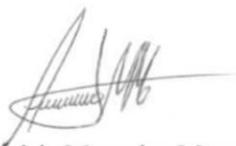


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MONSAMORBAN S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

En la Parroquia Machala, Provincia de el Oro, a los quince días del mes de abril del año 2020 a las 09H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la Calle Sexta Oeste No. 811 entre Arizaga y Pichincha, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, MONSAMORBAN S.A...: 1.- Sra. Ing. Ana Patricia Monsalve Moreno, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Sr Hernán Francisco Monsalve Moreno, propietario de Cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2019. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2019. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2019. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Hernán Francisco Monsalve Moreno y como Secretaria la Señora Ing Ana Patricia Monsalve Moreno. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2019. El Accionista Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la Accionista Secretaria Sra. Ing Ana Patricia Monsalve Moreno, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Informe de Gerencia, El Accionista Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno también aprueba el informe de Gerencia., Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Accionista Presidente, Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el Accionista Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno vota por su aprobación a lo cual la Accionista-Secretario también apoya en su aprobación del informe del Comisario, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2019. El accionista Sr Hernán Francisco Monsalve Moreno, señala que revisando el Balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2019, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa está iniciando en este ejercicio económico sus operaciones comerciales por lo cual aún no habido movimientos operativos, no ha habido ventas en presente ejercicio económico por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2019, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que está dando la Gerencia a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2019 y añade las felicitaciones al Gerente por la forma como se esta organizando todo al inicio de las operaciones comerciales. La Accionista Señora Ing. Ana Patricia Monsalve Moreno también aprueba el informe sobre los Estados Financieros., Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2019. El

Accionista.- Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno, indica a la junta que la empresa no ha tenido movimientos operacionales por tanto no hay utilidades y por consiguiente no hay distribución de dividendos. La moción es aceptada por la Accionista Ing. Ana Patricia Monsalve Moreno,. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Ana Patricia Monsalve Moreno  
ACCIONISTA-SECRETARIA



Sr. Hernán Francisco Monsalve Moreno  
ACCIONISTA-PRESIDENTE